

CURRICULUM VITAE

José María Hurtado Fernández

Vitacura 3841, piso 4, Vitacura, Santiago, Chile
Teléfono Oficina 56-224111200; Celular 56-996923466

jmhurtado@bemus.cl

josemariahurtado@gmail.com

RESUMEN

Abogado, licenciado en Derecho por la Universidad de los Andes, especialista en Derecho Laboral y Migratorio. En julio de 2007 se incorpora a BG Abogados. En enero de 2008 ingresa a la unidad ejecutora de la reforma previsional del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En junio de 2008 se incorpora al Gabinete del Ministro como abogado asesor en materias de reforma previsional, mercado del trabajo y soporte legislativo. En enero de 2009 es nombrado Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, siendo responsable de la elaboración de memorias e informes jurídicos ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la representación del Ministerio ante organismos internacionales (OECD, P4, OEA). En diciembre de 2010 se incorpora como abogado asociado al estudio jurídico Bullemore, Sande & Vidaurre. En enero de 2015 adquiere la calidad de socio. Es autor del libro "Derecho Migratorio Chileno", publicado por la Editorial Jurídica de Chile (2015).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

BULLEMORE, SANDE & VIDAURRE

diciembre 2010 a la fecha

Abogado socio

enero 2015 a la fecha

Responsable del área de Derecho Laboral y Migratorio.

Abogado asociado

diciembre 2010 a diciembre 2014

Se desempeña en el área civil, comercial, laboral y migratori, con especial énfasis en asesoría a empresas y litigación laboral.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

enero 2008 - noviembre 2010

Jefe Oficina de Relaciones Internacionales

enero 2009 - noviembre 2010

Gabinete de la Ministra

Función: Coordinar, desarrollar e implementar las actividades y vinculaciones institucionales con organismos internacionales, así como con Ministerios e instituciones públicas de otros Estados, ya sea a nivel bilateral o multilateral y fomentar el conocimiento de las distintas realidades y experiencias internacionales en materia de trabajo, empleo y seguridad social.

Abogado asesor

junio 2008 - diciembre 2008

Gabinete del Ministro

Función: Apoyo técnico, principalmente en materias de reforma previsional, mercado del trabajo y proyectos de ley, integrando el comité técnico del subsidio al empleo joven (Ley N° 20.338), participando además en la elaboración y edición del Informe sobre Mercado del Trabajo sometido

a la OCDE y su posterior defensa en París, en el marco del proceso de acceso de Chile a dicha organización.

Abogado de Contenidos enero 2008 - mayo 2008

Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Pensiones¹

Función: Encargado del equipo de difusión y capacitación de la Reforma Previsional (Ley N° 20.255).

BG ABOGADOS diciembre 2007 - junio 2007

Abogado, se desempeña en el área civil, comercial y laboral.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Curso de especialización en Nueva Justicia Laboral 2009

Pontificia Universidad Católica

Abogado julio 2007

Licenciado en Derecho septiembre 2006

Facultad de Derecho Universidad de los Andes

BIBLIOGRAFÍA

Autor del libro "Derecho Migratorio Chileno, Editorial Jurídica de Chile, 2015

OTROS ANTECEDENTES

Idiomas: Castellano e inglés

Fecha nacimiento: 31 de octubre de 1978

CI: 13.442.417-6

Estado civil: Casado

Miembro del Colegio de Abogados de Chile A.G. desde julio de 2007

¹ Unidad creada específicamente para liderar el proceso de implementación de la Reforma Previsional.